

INFORME DEL COMISARIO DE CONSERVERA SAN REMO S.A.
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS: POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Guayaquil, Abril 15 del 2011.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Conservera San Remo S.A. y de conformidad con los estatutos de la Compañía, he procedido a revisar y examinar el Balance General y sus anexos por el Ejercicio Económico de 2.010.

- 1.- La Compañía Conservera San Remo S.A., fue embargada por el Banco del Pacifico y en el presente año, obtuvo pérdida de (\$39.830.75), la mayoría de los cuales en intereses al Banco mencionado.
- 2.- Se revisó el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 3.- Los libros de Actas de Junta General, Libros talonarios, Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad.

Atentamente,

Nancy Constante G
C.P.A Nancy Constante González
Comisario
C.I. 0918050394

